

www.mlareina.cl

**I.MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO**

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 12, DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE LA REINA, CELEBRADA EL MARTES 16 DE
DE ABRIL DE 2013, DESDE LAS 11:50 HORAS A.M. HASTA
LAS 13:08 HORAS P. M.**

Presidencia de Don Raúl Donckaster Fernández, Alcalde.-

Asistencia de los Concejales señora Sara Campos Sallato, señor Pedro Davis Urzúa, señor Emilio Edwards Gandarillas, señora María Olivia Gazmuri Schleyer, señora Adriana Muñoz Barrientos, señor José Manuel Palacios Parra y señor Nicolás Preuss Herrera.-

La señora Pamela Gallegos Mengoni, excusó su asistencia por motivos de salud.-

Asisten además los señores Juan Echeverría Cabrera, Secretario Municipal; Eduardo Riveros Miranda, Administrador Municipal,

También asisten vecinos en general.

T A B L A

- 1.- Aprobación de las siguientes actas, enviadas por correo electrónico a cada Concejel en formato Word y en audio :

Sesión Ordinaria N° 7, de fecha 5 de Marzo de 2013
Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 12 de Marzo de 2013
- 2.- Aprobación de Convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para la Asistencia Técnica para Mejorar la Gestión de Procesos de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Entrega de Informe sobre Permisos de Edificación, Recepciones Finales y Resoluciones de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de Marzo de 2013, (Art. 1.4.21 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones), cuyos antecedentes se adjuntan a la presente citación.
- 4.- Cuentas

Señor Alcalde, da inicio al primer punto de la Tabla :

1.- Aprobación de las siguientes actas, enviadas por correo electrónico a cada Concejal en formato Word y en audio :

Sesión Ordinaria N° 7, de fecha 5 de Marzo de 2013
Sesión Ordinaria N° 8, de fecha 12 de Marzo de 2013

Señor Alcalde, somete a aprobación de los señores Concejales, las Actas N° 7 y N° 8 y solicita al Secretario Municipal, señor Juan Echeverría C., que proceda a tomar la votación, adoptándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2.397 , DE 16 DE ABRIL DE 2013.

El Concejo Municipal acuerda, Aprobar las Actas de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°7 de fecha 05 de Marzo de 2013 y N° 8 de fecha 12 de Marzo de 2013.- con la siguiente votación:

El presente Acuerdo fue aprobado, con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato **Aprueba**, Señor Pedro Davis Urzúa **Aprueba**, señor Emilio Edwards Gandarillas **Rechaza**, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer **Aprueba**, Señora Adriana Muñoz Barrientos **Aprueba**, Señor José Manuel Palacios Parra **Aprueba**. Señor Nicolás Preuss Herrera **Aprueba**, Señor Alcalde, **Aprueba**.

A continuación el señor Alcalde pasa al segundo punto de la Tabla:

2.- Aprobación de Convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para la Asistencia Técnica para Mejorar la Gestión de Procesos de la Dirección de Administración y Finanzas.-

Al respecto, el señor Alcalde informa que la Municipalidad suscribirá un Convenio con el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) como Comuna Piloto, con el propósito de reforzar la gestión municipal en el área de Administración y Finanzas.-

Dicho Convenio, es gratuito y consiste en que la SUBDERE, envíe a un alto funcionario , en este caso se trata del señor Víctor Hugo Miranda, quien por un período de 3 meses prestará asistencia técnica en distintas Unidades del Area Administración y Finanzas, a fin de mejorar la gestión municipal.-

Añade, que este Convenio requiere de la aprobación del Concejo Municipal, por lo que solicita al Concejo que se pronuncie al respecto, para lo cual ofrece la palabra a los señores y señoras Concejales :

El **señor Nicolás Preuss**, señala que si se trata de prestar asesoría técnica para una mejor gestión y que posteriormente transformarán en políticas públicas para todos los Municipio, está totalmente de acuerdo.-

El **señor José Manuel Palacios**, también manifiesta estar de acuerdo, ya que se trata de un buen apoyo para la Municipalidad de La Reina, más aún si posteriormente se hará extensivo a otras Comunas, que no tienen la posibilidad de contar con profesionales especializados en un área específica.-

El señor Alcalde, somete a aprobación del Concejo, la suscripción del Convenio con la SUBDERE, el que es aprobado por unanimidad de los Concejales, adoptándose el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 2.398 , DE 16 DE ABRIL DE 2013.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda facultar al señor Alcalde para suscribir un Convenio con la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), para la Asistencia Técnica para Mejorar la Gestión de Procesos de la Dirección de Administración y Finanzas.

El presente Acuerdo fue aprobado, con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato **Aprueba**, Señor Pedro Davis Urzúa **Aprueba**, señor Emilio Edwards Gandarillas **Aprueba**, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer **Aprueba**, Señora Adriana Muñoz Barrientos **Aprueba**, Señor José Manuel Palacios Parra **Aprueba**. Señor Nicolás Preuss Herrera **Aprueba**, Señor Alcalde, **Aprueba**.

A continuación, el señor Alcalde da inicio al punto tres de la Tabla :

3.- Entrega de Informe sobre Permisos de Edificación, Recepciones Finales y Resoluciones de la Dirección de Obras Municipales, correspondiente al mes de Marzo de 2013,(Art. 1.4.21de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones), cuyos antecedentes se adjuntan a la presente citación.-

Sobre este punto, el señor Alcalde, concede la palabra al **señor Pedro Davis**, quien solicita la Dirección de Obras, especifique en dicho informe, los edificios de más de 4 pisos, para mayor claridad de los Concejales.-

A continuación el señor Alcalde, señala que antes de pasar al punto Cuentas, solicita la aprobación del Concejo para incorporar como punto de Tabla la aprobación de 4 cometidos a honorarios.

4.- Aprobación de un nuevo punto de Tabla.-

Señor Alcalde, somete a aprobación del Concejo, la incorporación de un nuevo punto de tabla, referido a la autorización de 4 Cometidos a Honorarios a Suma Alzada, adoptándose el siguiente acuerdo, por unanimidad de sus miembros:

ACUERDO N° 2.399, DE 16 DE ABRIL DE 2013.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar, incorporar un nuevo punto en tabla referido a autorizar Cometidos a Honorarios a Suma Alzada

El presente Acuerdo fue aprobado, con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato **Aprueba**, Señor Pedro Davis Urzúa **Aprueba**, señor Emilio Edwards Gandarillas **Aprueba**, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer **Aprueba**, Señora Adriana Muñoz Barrientos **Aprueba**, Señor José Manuel Palacios Parra **Aprueba**. Señor Nicolás Preuss Herrera **Aprueba**, Señor Alcalde, **Aprueba**.

5.- Aprobación de Cometidos a Honorarios a Suma Alzada.-

Respecto a este punto, la **señora Sara Campos**, consulta al señor Alcalde si existe presupuesto para llevar a efecto estos contratos.-

El señor Alcalde, solicita al Administrador Municipal, señor Eduardo Riveros que explique en detalle para que funciones se contratarán a estas personas, quien señala que se requiere contratar los siguientes Profesionales :

Un Contador Auditor para la Dirección de Control, para que reemplace al funcionario Carlos Pulgar B., quien se acogerá a la Ley de Retiro Voluntario.-

Un Médico Veterinario para la Dirección de Aseo y Ornato, ya que es indispensable para que se haga cargo de la labor de Zoonosis,(Fortalecer Programa de Control de Plagas y de Tenencia Responsable de Mascotas) que actualmente la realiza un funcionario de planta que no puede suplir estas labores.-

Un Analista de Sistemas, que entra a cubrir el cupo de Profesional que no se tiene en la Unidad de Informática y que reemplazaría a un soporte técnico que no tiene la experticia y el conocimiento de los Programas que actualmente tiene el Municipio. Como se trata de un funcionario de Planta, será trasladado a otra dependencia municipal.-

Un Periodista para difundir todas las actividades del Municipio, como también la recopilación de material informativo para la edición de una revista con motivo de los 50 años de la Comuna.-

El señor Alcalde, somete a votación del Concejo la aprobación de estos cometidos, los que se aprueban por unanimidad de sus miembros, adoptándose el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 2.400 , DE 16 DE ABRIL DE 2013.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar, los siguientes cometidos a honorarios:

Contador Auditor para Control "Proceso de Revisión y Auditorías Internas de Gestión Administrativa, Financiera y Operacional del Municipio y sus Dependencias Corporativas"

Médico Veterinario para Departamento de Aseo y Ornato "Fortalecer Programa de Control de Plagas y de Tenencia Responsable de Mascotas"

Analista de Sistemas para Unidad de Informática "Desarrollo de Sistema Operativo en Digitalización Documental, Actualización de Licencias e Interacción de Sistemas Informáticos Existentes"

Periodista para RR.PP. "Recopilación y Edición de Material Informativo de la Municipalidad, Revistas o Diarios Periódicos, Libros, etc. y Colaboración con Actividades Públicas del Alcalde.

El presente Acuerdo fue aprobado, con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato **Aprueba**, Señor Pedro Davis Urzúa **Aprueba**, señor Emilio Edwards Gandarillas **Aprueba**, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer **Aprueba**, Señora Adriana Muñoz Barrientos **Aprueba**, Señor José Manuel Palacios Parra **Aprueba**. Señor Nicolás Preuss Herrera **Aprueba**, Señor Alcalde, **Aprueba**.

A continuación el señor Alcalde, informa que a solicitud del señor Emilio Edwards, quien desea asistir a un Seminario dictado por la Fundación Jaime Guzmán, solicita que el Concejo autorice la incorporación de un nuevo punto de Tabla.-

Señor Alcalde, somete a votación la incorporación de un nuevo punto de Tabla, referido a autorizar la Asistencia del Concejal Emilio Edwards a un Seminario dictado por la Fundación Jaime Guzmán, adoptándose el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 2.401, DE 16 DE ABRIL DE 2013.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda aprobar: incorporar un nuevo punto en tabla referido a autorizar la asistencia del Concejal señor Emilio Edwards a seminario dictado por la Fundación Jaime Guzmán.-

El presente Acuerdo fue aprobado, con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato **Aprueba**, Señor Pedro Davis Urzúa **Aprueba**, señor Emilio Edwards Gandarillas **Aprueba**, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer **Aprueba**, Señora Adriana Muñoz Barrientos **Aprueba**, Señor José Manuel Palacios Parra **Aprueba**. Señor Nicolás Preuss Herrera **Aprueba**, Señor Alcalde, **Aprueba**.

6.- Aprobación de Asistencia de Concejal a Seminario Fundación Jaime Guzmán.-

El señor Alcalde señala que el Concejal Emilio Edwards, solicita autorización del Concejo para asistir a un Seminario en la Fundación Jaime Guzmán, el día 19 de Abril, denominado "Desafíos para el Desarrollo Regional y Local en Chile" cuyo valor es de \$35.000.- y somete a votación este nuevo punto de tabla, adoptándose por unanimidad de sus miembros el siguiente acuerdo :

ACUERDO N° 2.402, DE 16 DE ABRIL DE 2013.

El Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, aprueba la asistencia del Concejal señor Emilio Edwards al Seminario dictado por la Fundación Jaime Guzmán denominado "Desafíos para el Desarrollo Regional y Local en Chile, el día Viernes 19 de Abril a las 16:00 Horas. Valor de la inscripción \$ 35.000.-

El presente Acuerdo fue aprobado, con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato **Aprueba**, Señor Pedro Davis Urzúa **Aprueba**, señor Emilio Edwards Gandarillas **Aprueba**, Señora María Olivia Gazmuri Schleyer **Aprueba**, Señora Adriana Muñoz Barrientos **Aprueba**, Señor José Manuel Palacios Parra **Aprueba**. Señor Nicolás Preuss Herrera **Aprueba**, Señor Alcalde, **Aprueba**.

A continuación el señor Alcalde, pasa al punto siete de la Tabla :

7.- Cuentas :-

Señor Alcalde, concede la palabra al **señor Emilio Edwards**, quien manifiesta su preocupación por las máquinas de destreza, que hay en el sector de Villa La Reina, que no son de destreza sino máquinas de juegos, por lo que solicita que se inspeccione el sector, que sean más drásticos en otorgar los permisos, ya que se están transformando en pequeños casinos, lo que está provocando serios problemas sociales y empobreciendo a los vecinos.-

Añade que también quiere hacer presente que hace algún tiempo el consultó a la Directora de DIDECO, por un pago a la Sra. Angélica Pérez, se hizo todo el seguimiento y finalmente le indicaron que la boleta la habrían enviado a la señora Lucía Gajardo, Presidenta del Consejo de la Discapacidad, quién fue despedida del Municipio, pero en DIDECO, se le habría dicho que fue despedida a solicitud de él, solicita aclarar esta situación porque él no tiene nada que ver en esta medida adoptada.-

En cuanto al Concejo de la Discapacidad, señala que la señora Lucía Gajardo le trajo toda la documentación y ella nunca ha recibido esta boleta.-

Señor Alcalde, cede la palabra al **señor Pedro Davis**, quién desea felicitar a la Unidad de Desarrollo Económico Local, por la gran cantidad de personas, (más menos 90) que participaron en el Capital Semilla.-

Agrega, que estuvo en la Fiesta de Cuasimodo, que fue una linda fiesta y que espera que siga fortaleciendo en la Comuna.-

Añade que también participó apoyando a unas niñas en un Campeonato de Baby Fútbol femenino, se trata de una labor muy loable, cuentan con el apoyo de la Corporación de Deportes, lo que considera muy importante, ya que son niñas que están tratando de salir de la drogadicción.-

También manifiesta estar de acuerdo con el **Concejal Emilio Edwards**, sobre las máquinas de juegos que están proliferando en la Comuna y solicita que el Municipio sea más exigente para otorgar los permisos.-

Finalmente ,manifiesta su preocupación por el taco que hay todas la mañanas en Larraín con Tobalaba hasta la Plaza Egaña, entre las 07:15 horas y las 08:30 horas, solicita que se adopten algunas medidas de mitigación , porque hay que tener en consideración que aún no comienza a funcionar el Mall, por lo que solicita que la Dirección de Tránsito estudie y evalúe el problema.-

Señor Alcalde, cede la palabra a la **señora María Olivia Gazmuri**, quien indica que hace varios Concejos, se aprobó enviar una carta a los vecinos, referente a la expropiación, consulta si se envió.

Señor Alcalde, le señala que se despachó a todos los vecinos y que además está también en la página Web del Municipio.-

Señor Alcalde, otorga la palabra a la **señora Adriana Muñoz** quien manifiesta su preocupación por un problema grave que estaría ocurriendo en la Junta de Vecinos N° 5. Al parecer la Presidenta de la Junta de Vecinos cobraría entre \$ 15.000.- y \$ 20.000.- por los cursos. Solicita que se revise esta situación, por parte de la Dirección de DIDECO, ya que hay molestia y preocupación de los vecinos de esa Junta.-

Señor Alcalde, se refiere a este tema, indicando que ha solicitado a la Directora de DIDECO, al Director Jurídico y al señor Administrador Municipal, para analizar el tema de las Juntas de Vecinos que no están funcionando o con este tipo de problemas, para ver de qué manera como Municipio podemos intervenir respecto a los cobros que hacen las juntas de vecinos.-

Señora Adriana Muñoz, señala que en segundo lugar, desea señalar que todos los días en el Colegio Andrée se estacionan en doble fila, y es imposible transitar por ese lugar. Además indica que se están realizando trabajos en Vicente Pérez Rosales, por lo tanto el problema es mayor.-

Señor Alcalde, le indica que el problema de los estacionamientos en los accesos de los Colegios se está abordando, y con los que más se ha avanzado en este tema, es con el Colegio Grange.-

Señor Alcalde cede la palabra al **señor José Manuel Palacios**, quien desea referirse al tema de los Monitores de Talleres, ya que ha recibido varios reclamos al respecto, por lo tanto desea saber, quien es el encargado de asignar los Monitores, quienes asignan los Cursos y Talleres a las Juntas de Vecinos, ya que existe desconocimiento e incertidumbre en las Organizaciones y Juntas de Vecinos sobre este tema. Añade que también está pendiente la asignación de subvenciones a estas organizaciones, por lo que solicita que se agilice este trámite.

Señor Alcalde, le señala que la señora Angélica Pérez y el señor Miguel García son los encargados de los talleres. Además, le indica que hace unos días atrás hubo una reunión con DIDECO, Unión Comunal de Juntas de Vecinos y Presidentes de Juntas de Vecinos, para tratar precisamente los temas que él ha hecho presente.-

Señor Alcalde cede la palabra a la señora **Sara Campos S.**, quien informa que se reunió con vecinos de los pasajes Simón Bolívar y Echeñique, que son pasajes cerrados y antiguos de la Comuna y solicitan que el Municipio les pueda entregar alguna asesoría de como poder ocupar mejor los espacios y como podrían organizarse.-

Señor Alcalde, la manifiesta que los vecinos pueden organizarse, y que la Intendencia tiene un reglamento propuesto para estos casos, que es el mismo que se tiene para los pasajes de Villa La Reina.-

Agrega, que DIDECO, va asumir este tema, a través de un Programa para informar a los vecinos.-

Señora Sara Campos, también desea referirse al tema del Ensanche de Vicente Pérez Rosales, el cual ha provocado mucha inquietud en la comunidad, tal vez por desconocimiento, pero más inquietud le produce que los Concejales no estuvieran informados de que había una licitación, y que ella se enteró por los vecinos, por lo que solicita que los este tipo de Proyectos, se informen al Concejo para poder entregar una información veraz a los vecinos.-

Señor Alcalde, le manifiesta que en lo que concierne a la Municipalidad, se sostuvo una reunión con la Junta de Vecinos N° 11 y se informó a los vecinos la información que se tenía. Este es un tema externo al Municipio. Además él informó al Concejo en Enero sobre este tema. Recientemente el

SERVIU, entregó los antecedentes a través de la Consultora, el Municipio no ha tenido ninguna injerencia al respecto.-

La **señora Sara Campos**, aclara que su propuesta y petición es que el Municipio debiera estar más informado, sobre todo de los grandes Proyectos que generan incertidumbre en la comunidad, para dar una mejor información a los vecinos.-

El **señor Pedro Davis**, agrega, que retomando lo señalado por la Concejala **señora Sara Campos**, es necesario que se busque la forma de tener la información, para entregarla oportunamente a los vecinos.-

También desea referirse al tema de las Juntas de vecinos referente a los cobros que éstas hacen a los vecinos. Estima que debe transparentarse esta información, ya que las organizaciones sociales son sin fines de lucro.-

Señor Alcalde, cede la palabra al **señor Nicolás Preuss**, quien señala que ha recibido muchas preguntas de vecinos respecto a los trabajos que se están realizando en Príncipe de Gales con Vicente Pérez Rosales, por lo que propone que a través de la página Web de la Municipalidad se informe la fecha de término dichos trabajos, como también los beneficios que obtendrá la comunidad por ellos.-

En segundo lugar se referirá a un accidente ocurrido en el Parque Intercomunal, como es sabido allí se realizan muchas actividades universitarias y días atrás un estudiante, de la comuna de Ñuñoa, fue atropellado con causa de muerte, por lo que solicita al señor Alcalde que proponga en la Junta de Alcalde, mejorar las medidas de seguridad en el ingreso a dicho Parque.-

En tercer lugar, manifiesta su preocupación por el Restaurante De'Katar, el cual funciona con patente de Restaurante en circunstancias que es una Discoteque y que no cuenta con las medidas de seguridad y regularice su patente. Solicita que este punto se ponga en tabla de Concejo.-

Finalmente que se acerca el tema de las Campañas Políticas, lo que sin duda traerá disputas electorales, por lo solicita que se adopten las medidas durante las elecciones de Primarias y Presidenciales, respecto a la Propaganda Electoral.-

Se debate el tema entre los Concejales, la **señora Adriana Muñoz**, señala que existe una Ordenanza, donde se señala claramente los lugares en los que se puede instalar propaganda política.-

La **señora Sara Campos**, señala que respecto a este tema, efectivamente existe una Ordenanza, pero quedan las estructuras de fierro que no son retiradas y que están si propaganda y cobrarle a los candidatos que las colocaron.-

El señor Alcalde, manifiesta que desea referirse a un tema. Hace unos días falleció un menor de 4 años al bajarse de un bus del Transantiago, en calle Simón Bolívar con Santa Rita. Porqué lo menciona, porque considera que al interior de la Comuna, tenemos un problema grave y que debiera asumirlo el Gobierno Central, desde el punto de vista de rediseñar el sistema de buses que tenemos para la Comuna.-

Por este motivo solicita a los señores Concejales, a lo menos dos, se integren para trabajar, en la propuesta que hará el Municipio al Ministerio de Transportes, de como debieran ser los recorridos de la Comuna y que buses podrían circular en algunas calles, dado que tenemos calles pequeñas y estrechas, por lo que necesario un rediseño de las redes viales de la comuna.-

Se ofrecen para trabajar en este tema los **señores Concejales Emilio Edwards y Pedro Davis.-**

El señor Alcalde también se refiere al tema Vicente Pérez Rosales, señalando que se está solicitando al SERVIU, respecto a que en este Proyecto debe haber participación del Municipio, de las Organizaciones Sociales y Vecinos, si no tenemos una pronta respuesta se precisará por escrito nuestras exigencias.-

Señor Alcalde ofrece la palabra a la señora Enriqueta Pérez, Presidenta de la Unión Comunal del Adulto Mayor (UCAM), quien manifiesta que la UCAM, no fue invitada a la reunión que se realizó con las Juntas de Vecinos respecto a los Talleres, y le solicita la posibilidad de continuar con el Taller de Computación que tenían anteriormente, ya que para ello posee la infraestructura (sala de Computación y Computadores).

Señor Alcalde le señala que se analizará el tema y se tomará en cuenta, ya que desconocía que tenían toda esa implementación y respecto a la reunión de Juntas de Vecinos no fue invitada, ya que ella pertenece a la Unión Comunal del Adulto Mayor, que es otra organización.-

Señor Alcalde ofrece la palabra al vecino señor Donán González, quien en primer término felicita al señor Alcalde y Concejales por la forma de cómo se están desarrollando los Concejos.-

También le agradece la gestión de llevar a los niños en un bus Municipal a los Colegios en la mañana, y le solicita la posibilidad de que este servicio se haga extensivo en las tardes, de regreso a sus casas.-

A continuación el señor Alcalde ofrece la palabra a la señora María Antonieta Garrido, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 11, quien manifiesta su malestar, dado que días atrás un Concejales convocó a un grupo de vecinos de Vicente Pérez Rosales y Pepe Vila en el sector de la Junta de Vecinos 11. Considera que dicha reunión al final terminó por alarmar a los vecinos.-

El señor Alcalde, al respecto le manifiesta que no puede impedir que los vecinos se reúnan y que no le parece improcedente, ni criticable que se hayan reunido, y que cada uno asume los dichos emitidos, por lo que estima que no hay falta al respecto.-

A continuación el señor Alcalde, concede la palabra a la Señora Elena Tiozzo-Lyon., Presidenta del Voluntariado de Salud para el Adulto Mayor Vulnerable de la Comuna, quien apoya la petición de la señora Presidenta de la UCAM., en el sentido que se le otorgue el Taller de Computación, como también se les entregue una subvención para poder pagar las cuentas de teléfono, ya que lo tienen cortado.-

El señor Alcalde, concede la palabra a la señora María Alicia Arratia, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 7, quien se refiere a los cobros que realizan las Juntas, señalando que no son cobros, sino aportes para la realización de los talleres, como uso de salas, mantención de aseo y otros, agregando que las

Ley de Organizaciones Sociales los ampara en ese sentido y en el caso de su Junta de Vecinos, están detallado y transparentado todos los ingresos y los gastos.-

Siendo las 13:08 horas, el señor Alcalde da por finalizada la sesión del Concejo.-

JUAN ECHEVERRIA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

RAUL DONCKASTER FERNANDEZ
ALCALDE

JEC./ amv.-

ANEXOS .-

Se adjunta a la presente acta CD con la grabación íntegra de la Sesión Ordinaria N° 12 del Concejo Municipal.-

Dicho Anexo, pasa a formar parte de la presente Acta.-